SEGUNDO JUICIO POR DOSIS EXCESIVA DE FLÚOR QUE COSTÓ LA VIDA A JOVEN UNIVERSITARIA

Dos años de cárcel para odontóloga y química por muerte de Sol Chávez

La odontóloga Lilia Espinoza y la químico-farmacéutica Sandra Hermosa fueron sentenciadas a 2 años de cárcel por homicidio culposo e inhabilitación para ejercer sus profesiones por 2 años y 6 meses. Es por la muerte de María Sol Chávez, causada por una dosis letal de flúor (2021).

El juicio para la medición de la pena a la odontóloga Lilia Graciela Espinoza y la bioquímica Sandra Natalia Hermosa iniciado el 30 de julio pasado concluyó ayer con la condena a dos años de pena privativa de libertad, por homicidio culposo de la joven María Sol Chávez.

El fallo fue dictado por el Tribunal de Sentencia presidido por Laura Ocampo e integrado por Cándida Fleitas y Fabián Weisensee, que dispuso además la inhabilitación de ejercer la profesión para la odontóloga, por dos años y seis meses. Fleitas votó por una condena de 3 años de cárcel para ambas.

El Tribunal no precisó si dispondrán la suspensión a prueba de la condena, que es factible en casos de pena hasta dos años de reclusión.

La sentencia fue recibida con indignación por familiares y amigos de la víctima, que exigían la pena máxima para ambas y anunciaron que recurrirán a instancias superiores en busca de un castigo acorde al daño ocasionado.

La fiscala Teresita Torres y el abogado querellante José Armoa, tal como lo habían hecho en el primer juicio, solicitaron cinco años de cárcel para ambas, además de la inhabilitación para ejercer sus respectivas profesiones por el mismo tiempo.

Fabián Weisensee, Laura Ocampo y Cándida Fleitas integraron el Tribunal de Sentencia.

Lilia Espinoza y Sandra Hermosa, minutos antes de escuchar sus condenas a 2 años de reclusión.

Dosis letal de flúor

La universitaria María Sol Chávez seguía un tratamiento odontológico con la doctora Lilia Graciela Espinoza, quien le recetó flúor de 1 gr (comprimidos) con la indicación de que debía consumir dos comprimidos por día, por dos semanas.

El 8 de abril de 2021 Sol logró que Sandra Hermosa, de Botica Magistral, prepare el medicamento recetado.

María Sol Chávez, de 22 años, falleció el 9 de abril de 2021 a las 22:15, tras ser internada en el Sanatorio San Martín de Asunción, luego de tomar la primera pastilla.

En el primer juicio realizado por el caso, en agosto de 2023 la odontóloga y la bioquímica fueron condenadas a 4 y 3 años de pena, en ese orden, fallo anulado por la Cámara.

Propietaria de guardería continuará en libertad

La jueza de garantías Diana Carvallo, tiene a su cargo el proceso a Giselle Gill por homicidio culposo.

La jueza Penal de Garantías Diana Carvallo dispuso ayer la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva de Giselle Hilda Beatriz Gill Sanabria, propietaria de la guardería donde se ahogó un niño de dos años al caer a una piscina ubicada dentro del predio, el 16 de julio pasado.

La mujer, que está procesada por homicidio culposo, fue asistida en la audiencia por el abogado Ramiro Ayala Bueno.

Prohibición de salir del país, de cambiar de domicilio sin autorización del juzgado y fianza real de G. 250 millones –garantizada con un inmueble ubicado en Nueva Italia– son las principales medidas establecidas por el juzgado.

Carvallo destaca que si bien existen suficientes elementos de convicción sobre la existencia de un hecho punible considerado grave y la participación de la imputada en el hecho investigado, que habilitan la prisión preventiva, la fiscala Natalia Cacavelos solicitó medidas menos gravosas.

"... al existir un requerimiento de aplicación de medidas menos gravosas para la libertad peticionado por la misma titular de la acción penal y encargada directa de la investigación, que considera que el peligro de fuga existente puede ser evitado con medidas alternativas a la prisión preventiva, corresponde dar curso positivo al pedido de suspensión de la ejecución de la prisión preventiva a favor de la imputada", argumenta la magistrada.

Buscaron explosivos en el Palacio

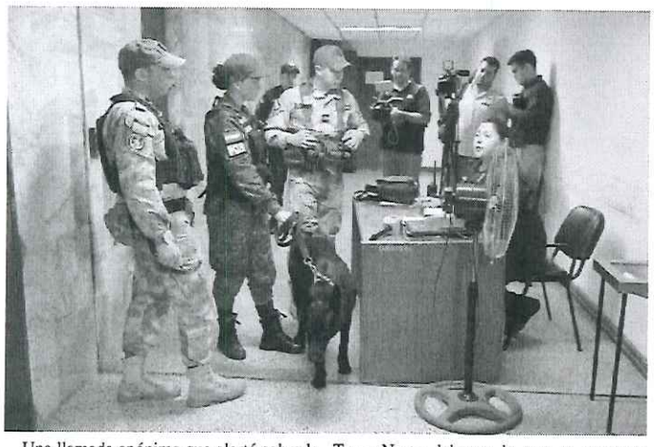

Una llamada anónima que alertó sobre la presencia de un hombre con un maletín con explosivos en el tercer piso del Palacio de Justicia de Sajonia puso en alerta a las fuerzas de seguridad en la mañana de ayer.

Agentes policiales y de seguridad interna realizaron una exhaustiva búsqueda en la Torre Norte, labor a la que se sumaron posteriormente agentes de Fuerzas Especiales de la Policía junto al can Kiara (foto), pero no se ubicó al sospechoso.

Como no se confirmó la veracidad de la información, las actividades laborales no fueron suspendidas.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central- Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes **hasta el viernes 16 de agosto del 2024**, para la promoción de los cargos docentes escalafonados de las cátedras que se mencionan a continuación:

PROFESOR ADJUNTO

CARRERA: INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL

1. Biología Ambiental (5º semestre)
2. Meteorología y Climatología (7º semestre)
3. Planificación del uso de la Tierra (7º semestre)
4. Cuencas Hidrológicas (9º semestre)
5. Gestión y Conservación de Recursos Naturales (9º semestre)
6. Gestión Integral de Residuos (9º semestre)
7. Monitoreo Ambiental (10º semestre)

CARRERA: INGENIERÍA MECÁNICA

1. Metrología (6º semestre)
2. Laboratorio Mecánico 1 (6º semestre)
3. Organización de Empresas (6º semestre)
4. Termotecnia 1 (7º semestre)
5. Legislación (8º semestre)
6. Formulación y Gestión de Proyectos (6º semestre)
7. Mantenimiento Mecánico (9º semestre)
8. Acondicionador de Aire y Refrigeración (10º semestre)
9. Seguridad en el Trabajo (10º semestre)

CARRERA: INGENIERÍA MECATRÓNICA

1. Señales y Sistemas (5º semestre)
2. Electrónica 1 (5º semestre)
3. Mecánica de Sólidos (5º semestre)
4. Actuadores y Máquinas Eléctricas (6º semestre)
5. Organización de Empresas (6º semestre)
6. Sistemas de Control Automático 1 (7º semestre)
7. Sistemas de Control Automático 2 (8º semestre)
8. Fundamentos de Electrónica Industrial (8º semestre)
9. Proyecto 3 (8º semestre)
10. Sistemas de Control Digital (9º semestre)
11. Proyecto 4 (9º semestre)
12. Robótica 2 (10º semestre)
13. Gestión de Calidad y Medio Ambiente (10º semestre)

La remuneración para los cargos docentes en concurso estará supeditada a la disponibilidad de rubros de la Institución. Los demás requisitos para la postulación y las reglamentaciones se encuentran disponibles en la página web de la FIUNA www.ing.una.py.
Las solicitudes se recibirán en Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería (Campus de la UNA, San Lorenzo), de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas, hasta el **viernes 06 de setiembre del 2024.**

OS Nº 103/2024

EL PASIVO TOTAL EQUIVALE A 39,3% DEL PIB

El pago de la deuda pública aumentó 6% en el primer semestre del año

En el primer semestre del año, el Estado destinó 6% más de recursos para estar al día con el pago de la deuda, compromisos que corresponden a instituciones de la administración central y de entidades descentralizadas.

Los datos sobre el servicio de la deuda forman parte del informe denominado "Estadísticas de la Deuda Pública" al mes de junio, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El informe da cuenta que de enero a junio se pagó un total de US$ 879,1 millones para estar al día con los vencimientos de la deuda, contraída a través de la emisión de bonos del Tesoro (local e internacional) o la contratación de préstamos de organismos financieros internacionales.

Los pagos se realizaron de la siguiente manera: en enero, US$ 11,8 millones; en febrero, US$ 261,7 millones; en marzo, 260,7 millones; en abril, US$ 133,6 millones; en mayo, 143,5 millones; y en junio, US$ 67,8 millones.

También indica que del monto total desembolsado: US$ 680,8 millones corresponden a la administración central y US$ 198,2 millones a las entidades descentralizadas.

El monto desembolsado por el Estado en el primer semestre del año para cumplir con el servicio de la deuda, que incluye amortización, interés y comisión, registra un aumento del 6%, que implica US$ 49,8 millones, con respecto a lo abonado en el mismo periodo de 2023, cuando alcanzó US$ 829,3 millones.

Deuda total

A junio la deuda pública total alcanzó US$ 17.759,1 millones, equivalente a 39,3% del PIB, muy cerca ya del 40% que los organismos financieros internacionales consideran el nivel máximo de endeudamiento.

De este monto total, la deuda externa representa US$ 15.394,6 millones (34% del PIB), contraída con bonos y con organismos financieros internacionales; y la deuda interna US$ 2.364,45 millones (5,2% del PIB), contraída en el mercado local mediante la emisión de bonos.

En diciembre del año pasado, la deuda pública cerró el ejercicio 2023 en US$ 16.565,9 millones, lo que en aquel entonces representaba el 38,5% del PIB.

Los datos indican que de enero a junio el endeudamiento se incrementó US$ 1.193,2 millones, lo que implica 7,2% más con respecto al monto con que cerró el ejercicio 2023.

Deuda no incluida

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe de junio, señala que la cobertura de la deuda pública bajo su metodología es más amplia que la utilizada por el Gobierno paraguayo.

Explica que la definición de deuda de las autoridades paraguayas incluye todos los compromisos avalados por el Congreso y legalmente garantizada por el Estado paraguayo, que son registrados en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE).

La definición del FMI, sin embargo, añade algunos pasivos más no cubiertos por el Sigade, como los del Banco Central del Paraguay (BCP) con la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi); la deuda comercial pendiente de la empresa pública Petropar con Venezuela; a los que se suman los derechos especiales de giro (DEG) para el 2021.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA 2024

(En millones de dólares)

Mes	Administración Central	Entidades Descentralizadas	Total
Enero	10,5	1,3	11,8
Febrero	196,0	65,7	261,7
Marzo	208,3	52,4	260,7
Abril	86,5	47,1	133,6
Mayo	130,2	13,3	143,5
Junio	49,3	18,5	67,8
Total	**680,8**	**198,2**	**879,1**

Infografía • abc

CUADRO COMPARATIVO DE PAGOS

(En millones de dólares)

Mes	2023	2024	Diferencia
Enero	259,7	11,8	-247,9
Febrero	90,0	261,7	171,7
Marzo	146,5	260,7	114,2
Abril	128,6	133,6	5,0
Mayo	130,0	143,5	13,5
Junio	74,5	67,8	-6,7
Total	**829,3**	**879,1**	**49,8**

Fuente: *Ministerio de Economía y Finanzas.*

A fines de junio el 83,5% del pasivo está en dólares

Al mes de junio la deuda pública de nuestro país en un 84,3% está en moneda extranjera, principalmente dólares americanos, según los datos del informe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El informe del MEF revela que la deuda pública al primer semestre del año alcanzó los US$ 17.759,1 millones, lo que equivale al 39,3% del PIB.

La composición por monedas del endeudamiento de nuestro país presenta una mayor proporción en dólares: US$ 14.824,8 millones, lo que representa el 83,5% del total.

El endeudamiento en guaraníes equivale a US$ 2.794,6 millones, lo que representa 15,7%; mientras que US$ 118,4 millones se encuentra en yen japonés, que implica 0,7%; y US$ 21,2 millones en otras monedas, representando el 0,1% del total.

La participación de la deuda en dólares se redujo levemente en los últimos años y en guaraníes fue subiendo, en 2023 la deuda en dólares representaba 85,5% y en guaraníes 13,3%, de acuerdo con datos oficiales.

El MEF, según un informe anterior, había explicado que en noviembre de 2023 se realizó con éxito la desdolarización de la deuda mediante la conversión de préstamos denominados en la divisa estadounidenses a moneda local.

A esta estrategia, agrega, se sumó la operación que involucró la conversión de US$ 100 millones a guaraníes a un plazo remanente de 13 años, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

(En millones de dólares)

Moneda	2023	Porcentaje de la deuda total	2024	Porcentaje de la deuda total
Dólares (USD)	14.170,8	**85,5%**	14.824,8	**83,5%**
Guaraníes (PYG)	2.195,5	**13,3%**	2.794,6	**15,7%**
Yen Japonés (JPY)	108,3	**0,7%**	118,4	**0,7%**
Otros	91,3	**0,6%**	21,2	**0,1%**

Nota: informe al mes de junio.

Fuente: *Ministerio de Economía y Finanzas.* Infografía • abc

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central- Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para la promoción de los cargos docentes escalafonados de las cátedras que se mencionan a continuación:

PROFESOR ADJUNTO
CARRERA: INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL
1. Biología Ambiental (5º semestre)
2. Topografía 2 (5º semestre)
3. Meteorología y Climatología (7º semestre)
4. Planificación del uso de la Tierra (7º semestre)
5. Cuencas Hidrológicas y del Desarrollo Territorial (9º semestre)
6. Gestión y Conservación de Recursos Naturales (9º semestre)
7. Gestión Integral de Residuos (9º semestre)

CARRERA: INGENIERÍA MECÁNICA
1. Metrología (6º semestre)
2. Laboratorio Mecánico 1 (6º semestre)
3. Organización de Empresas (6º semestre)
4. Termotecnia 1 (7º semestre)
5. Legislación (8º semestre)
6. Formulación y Gestión de Proyectos (8º semestre)
7. Mantenimiento Mecánico (9º semestre)
8. Acondicionador de Aire y Refrigeración (10º semestre)
9. Seguridad en el Trabajo (10º semestre)

CARRERA: INGENIERÍA MECATRÓNICA
1. Electrónica 1 (5º semestre)
2. Mecánica de Sólidos (5º semestre)
3. Actuadores y Máquinas Eléctricas (6º semestre)
4. Organización de Empresas (6º semestre)
5. Sistemas de Control Automático 1 (7º semestre)
6. Sistemas de Control Automático 2 (8º semestre)
7. Fundamentos de Electrónica Industrial (8º semestre)
8. Proyecto 3 (6º semestre)
9. Sistemas de Control Digital (9º semestre)
10. Proyecto 4 (9º semestre)
11. Robótica 2 (10º semestre)
12. Gestión de Calidad y Medio Ambiente (10º semestre)

PROFESOR TITULAR
CURSOS BÁSICOS
1. Probabilidad y Estadística (3º semestre)

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL
1. Costos Industriales (5º semestre)

PROFESOR TITULAR CONFIRMADO
CARRERA: INGENIERÍA CIVIL
1. Puertos (10º semestre)

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL
1. Ingeniería Económica (6º semestre)

La remuneración para los cargos docentes en concurso estará supeditada a la disponibilidad de rubros de la Institución.
Los demás requisitos para la postulación y las reglamentaciones se encuentran disponibles en la página web de la FIUNA www.ing.una.py.
Las solicitudes se recibirán en Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería (Campus de la UNA, San Lorenzo), de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas, según siguiente detalle:
Cursos Básicos: hasta el viernes 16 de agosto del 2024
Carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial: hasta el viernes 23 de agosto del 2024
Carreras de Ingeniería Geográfica y Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica: hasta el viernes 06 de setiembre del 2024.

OS Nº 103/2024

Item 7